

**Resolución de Rectoría No. 321.
Del catorce (14) de febrero de 2023.**

Por la cual se modifica el plan de capacitación docente del año 2023.

La Rectora de la Institución Universitaria Latina UNILATINA
En uso de sus atribuciones estatutarias y

Considerando:

1. Que mediante la Resolución de Rectoría No. 319 del treinta y uno (31) de enero de 2023 se aprobó el plan de capacitación docente del año 2023.
2. Que el literal b del artículo treinta y cuatro (34) de los estatutos de la Institución faculta al Rector para Dirigir y coordinar las labores académicas, administrativas, financieras y de servicios, de acuerdo con las normas legales, los estatutos y las reglamentaciones y orientaciones del Consejo Directivo.

Resuelve:

Artículo 1º. Modificar Aprobar el plan de capacitación docente del año 2023, el cual se quedará de la siguiente manera:

Presentación.

La Institución Universitaria Latina UNILATINA, por medio del presente plan de capacitación, moviliza al cuerpo docente a aquellos niveles necesarios para asegurar mayor efectividad en la labor pedagógica.

El desarrollo de una capacitación sistemática y consistente nos permitirá fundamentar el proceso de cambio y afinar el perfil de nuestros docentes, recurso fundamental para cumplir con las metas propuestas por la Institución para el año 2023.

Desde esta perspectiva la capacitación resulta una gran inversión que debe ser administrada cuidadosamente de acuerdo con parámetros precisos.

Este documento describe los lineamientos con los que este plan espera lograr una capacitación integral, es decir, que trascienda la acumulación de conocimientos, logre enriquecer la dimensión personal de los profesores y permita mejorar su actividad académica.

Justificación.

UNILATINA es una asociación de hombres libres y de buenas costumbres. Es una agrupación de libre pensadores, no confesional.

La docencia surge de la investigación, de la libertad de pensamiento, de expresión y de cátedra, propicia el emprendimiento e incentiva a toda la comunidad académica.

La salud mental del docente universitario está directamente relacionada con la capacitación y desarrollo de la institución. El adiestramiento adecuado ayuda a prevenir situaciones de conflicto al interior de la comunidad académica y conduce a la realización de actividades más estables por parte del profesor.

El profesor de UNILATINA se caracteriza en general por la búsqueda de la excelencia personal, académica y profesional, mediante la actualización permanente, razón por la cual la capacitación docente durante el año 2023 se dirigirá a formar en los docentes los conocimientos y destrezas necesarias para familiarizarlos con las tecnologías de la información y las comunicaciones, el software académico Q10 y herramientas ofimáticas. Capacitaciones que se desarrollarán presencialmente y/o con la ayuda de diferentes plataformas.

Unido a lo anterior la universidad propenderá por la formación de alto nivel de su personal docente, por medio de convenios con instituciones universitarias nacionales e internacionales que ofrezcan subsidio o financiación para adelantar dichos estudios, mientras que UNILATINA cederá el tiempo necesario para que los profesores realicen esta capacitación.

Objetivo General.

Suministrar las herramientas pedagógicas de formación, seguridad e investigación, dirigidas a prolongar y complementar la educación inicial de nuestros docentes, mediante la generación de conocimientos, el desarrollo de habilidades y el cambio de actitudes, con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva para contribuir al cumplimiento de la misión institucional, a la mejor prestación de servicios a la comunidad, al eficaz desempeño del cargo y al desarrollo personal integral.

Objetivos Específicos.

- a. Promover los estándares de capacitación exigidos por el Ministerio de Educación Nacional.

- b.** Desarrollar estrategias de capacitación que involucren a todos los funcionarios de la institución y que estimulen el sentido de pertenencia a la universidad.
- c.** Facilitar la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades que incidan en la mejora de los procesos institucionales.
- d.** Aplicar las actividades de capacitación no solo a los docentes que por primera vez presten sus servicios en la institución, sino también a los profesores que cuenten con alguna experiencia al interior de la universidad.
- e.** Procurar un servicio docente de calidad.
- f.** La instrucción ayudará al cuerpo docente a incrementar su rendimiento y desempeño.
- g.** Los programas de capacitación apropiadamente diseñados e implantados contribuyen a elevar la calidad de la producción académica.
- h.** Informar acerca de las últimas innovaciones intelectuales, tecnológicas, didácticas y pedagógicas.

Alcance.

Este proceso de capacitación aplica para todo el personal docente contratado directamente por la Institución Universitaria Latina UNILATINA durante el año 2023.

Programación.

Fecha y Hora	Temática	Objetivo	Metodología	Encargado	Indicador
Martes primero de febrero de 2023	Inducción Proyecto educativo institucional (PEI), filosofía institucional, plataforma académica Q10 y herramientas pedagógicas de formación	Capacitar a todo el personal Docente en la normatividad interna de la universidad suministrándole herramientas pedagógicas de formación	Presencial	Vicerrector Académico Gustavo Adolfo Rodríguez Chancón	Número de profesores capacitados
Sábado cuatro (4) de marzo de 2023	Metodologías de enseñanza y aprendizaje.	Capacitar al personal Docente de la institución en metodologías de enseñanza y aprendizaje	Virtual - plataforma Meet	Vicerrector Académico Gustavo Adolfo Rodríguez Chancón	Número de profesores capacitados
Jueves primero de junio de 2023	Herramientas ofimáticas - Excel	Capacitar a todo el personal Docente en la	Presencial	Coordinador en Contabilidad David Ramírez Miranda	Número de profesores capacitados

**Personería Jurídica Resolución No. 8530 de 1983
del Ministerio de Educación Nacional.**

		herramienta ofimática - Excel			
Martes primero de agosto de 2023	Inducción Proyecto educativo institucional (PEI), filosofía institucional, plataforma académica Q10 y herramientas pedagógicas de formación	Capacitar a todo el personal Docente en la normatividad interna de la universidad suministrándole herramientas pedagógicas de formación	Presencial	Vicerrector Académico Gustavo Adolfo Rodríguez Chancón	Número de profesores capacitados
Viernes dieciocho (18) de agosto de 2023	Tecnologías de la Información y la Comunicación, plataforma académica Q10.	Capacitar al personal Docente nuevo en la institución en el uso, estructuración y manipulación del software académico Q10	Virtual - plataforma Zoom	Docente Tiempo Completo Luis Felipe Páez	Número de profesores capacitados
Lunes cuatro (4) de diciembre de 2023	Herramientas ofimáticas - Excel	Capacitar a todo el personal Docente en la herramienta ofimática - Excel	Presencial	Coordinador en Contabilidad David Ramírez Miranda	Número de profesores capacitados

Artículo 2º. Vigencia y derogatorias. La presente Resolución de Rectoría rige a partir de la fecha de su publicación y deroga o modifica todas las disposiciones que le sean contrarias.

Artículo 3º. Notificación y Socialización. La presente Resolución de Rectoría será notificada y dada a conocer a los estudiantes, docentes y administrativos interesados.

La ignorancia de la presente Resolución no será excusa en caso de incumplimiento.

Comuníquese, Publíquese y Cúmplase.


Nelly Teresa Bautista Moller.
Rectora.